

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 25 de Enero de 1878.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,392



Hoy 25 de los corrientes, segundo aniversario del fallecimiento del

SEÑOR

D. FRANCISCO DE PADILLA ORLANDO,

(Q. S. G. H.)

Se celebrarán por su alma ejercicios en forma de jubileo á las 10 de la mañana en la Iglesia de Sto. Domingo.

Su esposa, hijos, madre política y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al espresado acto religioso, en lo que recibirán merced.

Hay concedidos 40 dias de indulgencias por el Sr. Obispo de esta Diócesis á todos los fieles que asistan á dicho acto.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la referida Iglesia serán aplicadas por su alma.

## PARTE OFICIAL.

DIA 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando á Ignacio Ortiz del resto de la pena de un año de prision correccional y multa de doscientas pesetas que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa por desacato á la autoridad.

—Otro conmutando por la pena de seis meses de arresto, la de doce años y un dia de cadena, impuesta á D. Toribio Martinez Marcos por la audiencia de Valladolid, en causa por falsificación de un documento.

**Fomento.**—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley de 11 de Julio de mil ochocientos setenta y siete, relativa á la repoblacion.

La de hoy 21 las que siguen.

**Estado.**—Cancillería.—Recepcion régia del excelentísimo señor Conde T. Flot de Crenneville, embajador extraordinario del emperador de Austria, para representarle en la ceremonia del casamiento de S. M.; y de los señores conde Augusto Vau er Saulen Ponthoz y conde Valbon, enviados extraordinarios de S. M. el rey de los belgas y S. M. fidelísima.

**Hacienda.**—R. al orden disponiendo que se den las gracias en nombre de S. M. al Banco de España por su donativo de ciento veinte y cinco mil pesetas destinado á solemnizar el matrimonio de S. M. el Rey, y cuya distribución se indica.

**Gobernacion.**—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Santander reclamado en alzada por el Ayuntamiento de aquella capital referente á obras y reconstrucción de una casa de D. Urbano Agüero.

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la provincia de Murcia que revocó un acuerdo del Ayuntamiento de la Union, referente á un horno de pan-cocer de la propiedad de D. José Segarra.

—Otra dejando sin efecto una providencia apelada del gobernador de Bar-

celona, relativa á la cuota señalada á la casa y estados de Medinaceli en el repartimiento general de Cardona para el año económico de mil ochocientos setenta y seis-setenta y siete.

**Fomento.**—Real orden aprobando el adjunto escalafon definitivo del cuerpo de estadística formado en 18 de Enero de 1878.

MADRID 21.

Ayer fué la comision de mensaje del Congreso á Aranjuez á felicitar á la futura reina de España.

A la una y media en punto ha partido de la estacion del Mediodía el tren especial que ha conducido á aquel real sitio á la Representacion popular del país.

Constaba el tren de dos coches salones, ocho departamentos de primera clase y el magnífico breck de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

Las estaciones de Madrid y Aranjuez estaban adornadas convenientemente, y un piquete hacia los honores á la Representacion del país, formando las tropas desde la estacion de Aranjuez al régio alcazar.

A las tres en punto ha sido recibida la comision en la cámara por S. A. R. y sus augustos padres.

El presidente de la Cámara ha dirigido la palabra á S. A. R. la infanta Mercedes, en estos términos:

«Serenísima señora: El Congreso de los diputados felicita á V. A., elegida por S. M. para ser elevada junto á su régio trono, y se asocia al júbilo de la nacion española al solo anuncio de suceso tan fausto.

V. A., española y católica y descendiente de cien reyes y dotada de las mas altas prendas, será en el sôlío iris de paz y de concordia y fundamento de la dicha doméstica del rey Alfonso XII.

Con igual satisfaccion felicitan tambien los diputados á los ilustres

principes padres de V. A., que han sabido inspirar en su tierno corazon los sentimientos de amor á la nacion española, de piedad y de virtud que tanto realzan los tesoros de la belleza y el prestigio en la régia estirpe.

Acepte V. A. con su natural benignidad estas felicitaciones de los que hoy son sinceros y entusiastas admiradores y serán mañana súbditos fieles y respetuosos.»

S. A. R. contestó con frase correcta y con marcada emocion:

«Agradezco profundamente la felicitacion del Congreso de los diputados, y estando segura de que procuraré hacerme digna, como española y como reina, de la noble nacion que representais, confio, para lograrlo, en la buena ensenanza que he recibido de mis padres y en la ayuda que Dios no niega nunca á los que imploran, como yo, su auxilio y su favor.»

«Un viva entusiasta á la reina de España ha sido la contestacion unánime de los diputados de la nacion á las breves y sentidas frases de S. A. R. doña Maria de las Mercedes.

S. A. R. y su augusta madre vestian de riguroso luto y el duque de Montpensier de capitán general, ostentando el Toison de Oro y la banda de Carlos III.

Ayer tarde á la una ha sido recibida en palacio por S. M. el rey con el ceremonial de costumbre, la comision del Senado encargada de depositar en las reales manos la contestacion de aquel alto cuerpo al mensaje del Gobierno anunciando el próximo enlace de D. Alfonso con la infanta doña Mercedes.

Tanto el discurso del presidente del Senado como el de S. M. el rey, están basados en las aspiraciones y esperanzas de que la resolucion de Su Majestad sea augurio cierto de prosperidades y grandeza para nuestra patria.

A dicha comision se unió gran número de senadores.

Dice *El Constitucional*:

«Ya escampa, y llovia guijarros.

Aun no se habia visto la denuncia de nuestro colega LA CRONICA MERIDIONAL de Almería, cuando ayer nos anuncia, por medio de suplemento, que ha vuelto á ser denunciado por unas apreciaciones que se hacen en una correspondencia de esta corte, y unos versos que dió á luz en el número correspondiente al 17 del actual.

Como tan estimable colega se ha venido dedicando á la defensa de los intereses generales y materiales de aquellas provincias, y es el periódico mas antiguo que en ella se publica, esperamos de la rectitud del tribunal que ha de intervenir en tan enojoso asunto, absolverá de toda pena á nuestro apreciable compañero, digno de mejor suerte.»

Damos las gracias á nuestro querido colega, y tanta es la justicia que resalta en las anteriores líneas, que debemos decirle que la primera denuncia la ha motivado un comunicado de localidad, sin comentario alguno de la redaccion, sobre destitucion del Ayuntamiento; y

la segunda, unas coplas inocentes y un párrafo de una carta de Madrid que, efecto la rapidéz de las comunicaciones, habian ya publicado los diarios de Granada, Córdoba Málaga y Valladolid, sin que en ninguna de dichas localidades haya sido denunciado.

Dice nuestro apreciable colega *El Constitucional*:

«Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la repentina muerte del bravo general D. Lorenzo Milans del Bosch.

Públicos son todos los actos de su vida política, y grandes las simpatías que todos ellos le conquistaron en vida.

Enviamos, pues, nuestro sincero pésame á la ilustre familia del heroico soldado, que siempre libró las mejores batallas por la libertad y la patria.»

A juzgar por la multitud de viajeros que han llegado hoy en todos los trenes de ambas líneas, en los próximos festejos se hará difícil el tránsito por las calles y plazas de Madrid.

Ya hace dias que es notable la poblacion flotante que pulula por todas partes.

Los paseos, las fondas, cafés y teatros se ven llenos de forasteros, y se asegura que ya son muy escasas las habitaciones desocupadas para recibir huéspedes.

Es indudable que las fiestas reales proporcionarán pingües ganancias á toda clase de industrias y al comercio en general.

*El Pabellon Nacional* despues de trasladar á sus columnas el suelto que publicamos sobre las obras de nuestra provincia, añade:

«Si ante la triste situacion porque desde tiempo inmemorial viene atravesando la desgraciada provincia de Almería, no se toman eficaces y enérgicas determinaciones que den á aquellos sufridos habitantes siquiera sea una esperanza de salir del estado angustioso en que se encuentran, creemos, y podemos desde luego asegurar, que en breve se verán desiertos los pueblos de aquella provincia, por carecer sus moradores de medios para subsistir.

Y no es porque la provincia de Almería no cuente con medios para sostener las atenciones de sus habitantes.

Su fértil suelo, sus producciones mineras y otros mil elementos que, como lo prueba la suma respetable que da al Erario anualmente, son de bastante importancia, serian suficientes á cubrir las necesidades de aquella comarca, si sus diputados, en lugar de entretenerse casi siempre en gestionar credenciales y asuntos de insignificancia extraordinaria, se dedicasen preferentemente á ejercer una viva y eficaz influencia en los respectivos departamentos del Estado, para apartar del olvido en que yacen los muchos expedientes que sobre asuntos de especial interés se hallan paralizados, acaso por no emplear los representantes de aquel país la actividad que ciertos negocios requieren para su pronto despacho.

Hace bastante tiempo que se va á proceder á los trabajos para el restablecimiento de una vía férrea que ponga en comunicacion fácil y directa á la provincia de Almería con las demás que la circundan, y sin embargo un hecho cuyos resultados seria de infinitos beneficios para toda aquella comarca, se halla en proyecto hace infinidad de tiempo sin que llegue con menoscabo de los intereses comerciales, agrícolas é industriales de aquella provincia.

Hora es ya que los diputados que la representan echen una mirada sobre el estado aflictivo de los que les favorecieron con sus votos.

Al propio tiempo llamamos la atencion del gobierno para que, á falta de otros que con mas interés y mas directamente debian hacer activas gestiones, ponga remedio á tamaños males.

Nuestro colega *El Imparcial* encabeza su número con el siguiente suelto:

«Ayer nos ha sorprendido *La Época* con el siguiente lacónico pero significativo suelto:

«Lamentamos el disgusto ocurrido entre el señor cardenal arzobispo de Toledo y el ecónomo de la parroquia de San Sebastian de Madrid.»

Es en efecto, de lamentar que el señor cardenal Moreno, cuyo espíritu de tolerancia y de caridad se reveló elocuentemente al recibir á la cabeza de su clero en la catedral primada de España al príncipe de Gales, futuro jefe de la Iglesia anglicana, haya llamado ahora al ecónomo de la parroquia de San Sebastian para recriminarle por haber autorizado en su iglesia los funerales del rey Victor Manuel.

Porque esa es, segun nuestras noticias, la causa del disgusto entre el señor cardenal Moreno y el ecónomo de San Sebastian, á que *La Época* se refiere.

Como pudiéramos sin embargo, estar mal informados, no hacemos públicos los pormenores de este disgusto, segun han llegado á nuestra noticia; pero de todos modos suponemos que el señor cardenal Moreno habrá reflexionado que si el Sumo Pontífice ha levantado el entredicho y absuelto á Victor Manuel en la hora de su muerte; autorizando despues sus funerales en una de las basílicas de la Ciudad Eterna reservadas á los funerales de los Papas, no seria edificante para la conciencia de los católicos españoles ver al primado de las Españas en actitud mas intollerante que al mismo Papa.»

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 21.

Ayer, á la una de la tarde, S. M. el Rey se dignó recibir á la Comision del Senado encargada de poner en sus reales manos el Mensaje acordado por dicho alto Cuerpo, con motivo de la comunicacion del Gobierno en que le participaba que S. M. habia determinado contraer matrimonio.

El señor presidente, marqués de Barzanalana, dirigió á S. M. el Rey el siguiente discurso:

«Señor: Con el más profundo acatamiento, al par que con verdadero júbilo, ha oido el Senado la comunicacion, que, por medio de sus ministros, V. M. ha tenido á bien dirigirme, poniendo en su conocimiento que, atento siempre á la prosperidad y grandeza de la Nacion, y acertando á conciliarlas en la ocasion presente con la propia felicidad, V. M. ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la Infanta doña Maria de las Mercedes.»

«El Senado, que constantemente ha mostrado su inquebrantable amor al trono y su firme adhesión á las instituciones representativas, acude hoy pre-

suroso á felicitar respetuosamente á V. M. por su concertado enlace, que la reflexion, y un antiguo afecto le han aconsejado, siendo por tanto, segura prenda de ventura para V. M. y del afianzamiento de la Monarquía constitucional.»

«Gozoso comp rte el Senado las nobles y generosas esperanzas de V. M., y confia en que, con la proteccion de Dios, ha de contribuir poderosamente el régio matrimonio á la consolidacion de la dinastía, tan necesaria para conservar la paz general, la integridad del territorio y las públicas libertades.»

S. M. se dignó contestar á la Comision en los términos siguientes:

«El asentimiento unánime del Senado viene á afirmar poderosamente las halagüeñas esperanzas que presidieron á mi eleccion, inspirada en el más noble afecto y en las virtudes que enaitecen á la que ha de compartir conmigo el trono constitucional de España.»

«Contando con vuestros consejos, con el leal concurso de cuantos se precien de amar á su pátria, y con la proteccion de la Divina Providencia, espero que mi enlace ha de inaugurar una era venturosa, en la que, á beneficio de la paz, del trabajo y del ejercicio ordenado de las libertades constitucionales, alcanzará España en el porvenir prosperidad y grandezas dignas de su gloriosa historia.»

Terminado el acto, S. M. el Rey descendió del trono y se dignó conversar con los Sres. de la Comision.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«En la fábrica del Sr. Isaura se ha labrado un precioso espejo-tocador, estilo XVI, primorosamente esculpido en bronce, con plata oxidada, toques dorados y esmaltados, que debe remitirse á Madrid para figurar en el regalo de boda de S. M. la futura reina de España. Es una obra que de seguro será elogiada en la corte.»

La compañía de ferro-carriles del Mediodía ha construido un ramal de via que comunica con el real Palacio de Aranjuez, con objeto de que la Infanta Mercedes pueda tomar el coche-salon que la ha conducir, ya vestida de novia, á la estacion de Madrid, desde donde pasará á Atocha á celebrar el régio enlace.

La enfermedad del Sr. D. Patricio de la Ecosura, á quien se le han administrado los Santos Sacramentos, se agrava hasta el punto de ofrecer poquísimas esperanzas de vida.

*El Imparcial* ha dado ayer dos noticias de gracias con motivo del próximo enlace régio; la de la mas alta dignidad en el ejército á un funcionario que presta sus servicios en la isla de Cuba y la del titulo de marqués de Guadalquivir al propietario y fundador de un periódico popular.

*La Época* cita los nombres de las personas á quienes dichas gracias se refieren, diciendo que son el general Joveilar y D. Manuel Maria de Santa Ana.

## TELEGRAMAS.

Viena 19

Espérase aquí conocer de un momento á otro las condiciones de Rusia. El conde de Andrassy se inclinó hácia la reunion de un Congreso, el cual parece seria aceptado por Rusia.

Londres 20.

Inglaterra pedirá á las potencias que se celebre una conferencia para examinar las condiciones de paz. Si la proposicion es rechazada, el gobierno pedirá inmediatamente al Parlamento los subsidios necesarios para una intervencion armada.

Bucharest 19.

El general Gurko ocupa el ferro carril de Andrinópolis.

Paris 20.

El banquete dado á Stanley fué de 245 cubiertos, Presidió el almirante Lakociere. El ministro de Instruccion Mr. Bardoux le ha adjudicado palmas; el príncipe heredero de Alemania y otros personajes abrazaron al intrépido viajero con gran profusion.

Anoche bajaron á la estacion de Orleans á despedir al Rey D. Francisco los príncipes de la familia de Orleans y otros muchos personajes.

Viena 20.

Trecientos insurrectos griegos, pro-

cedentes de Tesalia, se han apoderado de varios pueblos en territorio turco. Una columna de 800 turcos ha salido de Larisa para sofocar el movimiento insurreccional que se ha iniciado en aquel territorio. Ante el temor de las represalias, más de 200 familias se han refugiado en Atenas.

Constantinopla 20.

Han tomado gran incremento las obras de fortificacion de esta ciudad, aun cuando se la considera indefendible. Confiase sin embargo, en que se concertara un armisticio, librándose así la capital de la invasion rusa.

Londres 20.

El *Observador* ataca á lord B. aconsfield por las reticencias belicosas de su lenguaje, y dice que Inglaterra no debe ni puede abandonar la mas estricta neutralidad.

Austria está conforme en que el gobierno ruso se propo ga realizar el programa de las conferencias de Constantinopla, pero tiene la resolucio de protestar contra el propósito de contratar la paz sin la intervencion de las grandes potencias. Inglaterra é Italia están en idéntica actitud.

La agencia rusa desmiente que Rusia rechace la intervencion de las potencias.

El silencio guardado hasta ahora por Rusia respecto á las condiciones de la paz, es aquí interpretado como síntoma de nuevas exigencias.

Roma 20

Despues del solemne juramento prestado por el Rey ante las Cortes, el pueblo se dirigió en grandes masas al Quirinal. La familia real salió á uno de los balcones, acompañada de algunos príncipes extranjeros, siendo objeto de entusiasmadas aclamaciones. El príncipe heredero de Alemania cogió en sus brazos al heredero de Italia y lo cubrió de besos entre los bravos de la multitud.

Preárase una amnistía completa.

Paris 20.

El presidente del Senado italiano ha dirigido al del Senado francés un afectuoso telégrama dándole gracias por el tributo rendido al Rey Victor Manuel.

## GACETILLAS.

**Fiestas reales.**—Antes de ayer empezaron en esta ciudad los festejos con que el Ayuntamiento de la mis ma solemniza y celebra el ya efectuado casamiento de S. M. el Rey. Prescindiendo de los repiques de campanas y disparo de voladores que son de rúbrica en estos casos, lo mas digno de mencion ha sido la iluminacion de los edificios públicos entre los que merece citarse la fachada de las Casas Consistoriales, Diputacion Provincial, Cuartel de Misericordia, Instituto de segunda enseñanza y algunas casas particulares. Durante la tarde la banda de música situada en el Paseo del Príncipe tocó escogidas piezas, mientras que algunos hombres del pueblo hacian tentativas para llegar al extremo de la cuecaña establecida enfrente del Teatro Principal, hasta que al fin uno de ellos consiguió alcanzar el premio consistente en la suma de 100 reales.

El acto del besamanos tuvo efecto á la una de la tarde en la morada del señor Gobernador militar de esta plaza y provincia, viéndose muy concurrido de todo el mundo oficial, debiendo tambien hacer constar que á las nueve de la mañana se repartieron á las puertas del Ayuntamiento 2.000 libras de pan entre las personas necesitadas, que con algun otro detalle de poca importancia que podemos omitir ha constituido el conjunto de las fiestas celebradas el primer dia.

**Antes de anoche salió su Divina Magestad de la Parroquia del Sagrario bajo pábilo y acompañada de música y todos los colegiales del Seminario con velas encendidas, para administrar la Comunión á otro compañero enfermo de suma gravedad.**

**Herido.**—Al anoche del Miércoles fué conducido al Hospital de Santa Maria Magdalena un hombre herido, ignorando nosotros la causa que motivara esta sensible ocurrencia.

**Los Campos Eliseos.**—Se nos han acercado algunos individuos pertenecientes á dicha sociedad para manifestarnos que el baile que tendrá lugar esta noche en los salones del antiguo Liceo será de máscaras como los anteriores, si bien el local estará suntuosamente adornado y con mas profusion de luces que de ordinario; no siendo, pues, de etiqueta esta reunion, se ha omitido la colocacion de los retratos de SS. MM.

**Pintor.**—Nuestro distinguido com-

patriota y amigo el pintor Don Juan O'Connor es objeto en Paris de las mayores atenciones por parte de S. M. la Reina madre Doña Isabel II y su esposo el Rey y consorte D. Francisco de Asis. El Sr. O'Connor tuvo el honor de presentarse á dichas augustas personas como miembro agregado de la Comision española para la Exposicion de 1878 y habien lo visto Doña Isabel II algunas de sus obras le ha encargado la ejecucion de cuatro cuadros para su palacio de la *Avenue du Roy de Rome*.

Conociendo el mérito de los trabajos del Sr. O'Connor no dudamos que los futuros cuadros corresponderán al buen nombre que en los círculos artísticos se ha conquistado nuestro querido compatriota, al cual sinceramente felicitamos.

**Merece elogio.**—En celebridad del matrimonio régio han acordado espontáneamente los empleados de la Delegacion del Banco de España en esta ciudad, contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas á proporcionar algun alivio á las clases menesterosas á cuyo benéfico fin se proponen repartir el Domingo próximo 500 panes de 1 1/2 libra, haciéndose la distribucion en la casa donde se encuentran establecidas las oficinas de la expresada Delegacion.

Alabamos tan filantrópico pensamiento que revela los generosos impulsos y la caridad cristiana de los funcionarios del Banco de España en esta localidad por cuyo acto enviamos nuestros plácemes al Gefe de dicho centro señor D. Manuel de Uceda y á los dignos subalternos que sirven á sus órdenes.

**Efectos de la ignorancia.**—II *Mensa e* de Nicelaw da cuenta de que el litoral del Mar Negro, se nota actualmente la multiplicacion de arañas negras muy venenosas, cuyas mordeduras producen crueles sufrimientos á las personas y á los animales, causando la inflamacion de todo el cuerpo y principalmente del vientre. Generalmente no producen la muerte estas picaduras y á los tres dias desaparece el dolor.

La multiplicacion de esos animales se atribuye á la disminucion de las aves en aquel pais, como en España, son objeto de terrible persecucion, en vez de serlo en la proteccion que se les debe por los grandes beneficios que prestan á la agricultura y al hombre por la guerra que hacen á los insectos dañinos.

**Política sin caridad dice «El Siglo Futuro»** que es la política moderna tanto en su vida interior, como en sus relaciones internacionales.

El colega evangélico anda, sin embargo, anda muy metido en política.

**Gracias.**—Se las damos muy expresivas al Sr. D. Manuel de Uceda, Jefe de la Delegacion del Banco de España en esta Provincia, por su atencion al remitirnos 25 papeletas con opcion á recibir otros tantos panes de la limosna costeada por los dependientes de aquella dependencia, de que en otro lugar nos ocupamos. Procuraremos que dichas papeletas sean obtenidas por personas verdaderamente necesitadas, las que bendecirán en lo íntimo de sus almas á los autores de tan generoso donativo.

**El paraguas en la funda.**—Un caballero económico compró un paraguas en los dias de lluvia del invierno último y como al salir de la tienda principiase un aguacero pariente de los del diluvio, nuestro hombre se detuvo un momento en la acera, y desús metió el paraguas en la funda diciéndole:—¡Qué diablo! un buen dia lo he comprado; si lo ahoro hora se pone como una sopa.

**Ilaves.**—En esta redaccion existe depositado un manojito de llaves que ayer se han encontrado en el Paseo del Príncipe enfrente de las Palmeras. La persona que las haya perdido puede presentarse en esta Administracion y dando las señas le serán entregadas.

**Pildoras Holloway.**—Atáques de Bilis.—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias origen el desarreglo del higado. Las náuseas, los dolores de cabeza, que tiene por lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero el regularizar la accion de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutífera en la secrecion biliosa—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curan todos los demas remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza

acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se vén establecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se digan el 26 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

SEÑORA  
D.ª PATROCINIO REAL LOPEZ  
(Q. S. G. H.)

Se ruega á sus amigos la asistencia, y que la encomienden á Dios.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 25 de Enero de 1878. Santo de hoy.—La conversion de San Pablo, Stos. Ananias y Juventino mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conversion de San Pablo, rito doble, color encarnado.

Visita la corte de Maria á Ntra. Señora de Belen en Santiago.

En la Catedral a las nueve y media misa mayor.

Continua la novena en honor de San José y de San Antonio Abad.

En San Sebastian novena en honor del Santo Titular á la oracion.

En las demás Iglesias á la oracion, Rosario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

|                     | PTAS. | CETS. |
|---------------------|-------|-------|
| Fielato del Puerto. | 433   | 57    |
| Idem de Granada.    | 370   | 18    |
| Idem de la Vega.    | 105   | 67    |
| Idem Central.       | 74    | 86    |
| Total.              | 984   | 28    |

Almería 24 de Enero de 1878—El Alcalde interino, Iribarne.

DIRECCION ESPECIAL DE  
Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor inglés Alejandria.

DESPACHADOS.

Para Marsell, polacra griega Sotiz.  
Para Nemours, pailebot inglés Adolfo

SALCHICHON DE VICH FRESCO.

Se ha recibido en el establecimiento de Francisco Felices Tiendas 3: manteca superior Normanda en latas de 1 y 2 libras y biscochos frescos de Mallorca.

Hay el rico almidon real Ingles en paquetes, blanco y azulado.

PAPELERIA  
DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ANUNCIO.

Don Basilio Carmona, maestro ajustador de pesas y medidas de este Par-

tido judicial, habita calle de la Noria num. 19, en donde despachará al público desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS  
Y LICORES.

Calle de los Algibes numero 14.

El vino rancio seco especial de esta Casa es un verdadero auxilio para sacar de la convalecencia al enfermo mas delicado.

Se espnde única y exclusiavmente en esta Casa á 12 reales botellas.

PERDIDA.

Una perra pachona, de sobre año con la muestra cortada, su piel tigre en rata. El dueño de ella gratificará á la persona que la presente en esta redaccion.

EMPRESTITO  
de 175 millones.

En la calle de Ricardos, núm 1 y en la del Arsenal, núm. 10 se compran títulos completos, primeras décimas, novenos, residuos y facturas á los precios que se cotizan en esta plaza.

PLATERIA.

El acreditado establecimiento de platería de D. Vicente Gimenez que se hallaba situado en la calle Real junto á don Manuel Sicuna, se ha trasladado á la misma calle frente á la Exposicion de los Sres. Benitez.

En este establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido en género de plata y oro de todas clases, de última novedad y á precios arreglados.

Sus favorecedores encontrarán en dicha casa, objetos lujosos, económicos y á precios desconocidos.

AVISO.

En la Calle Real num. 57, se hace almoneda.

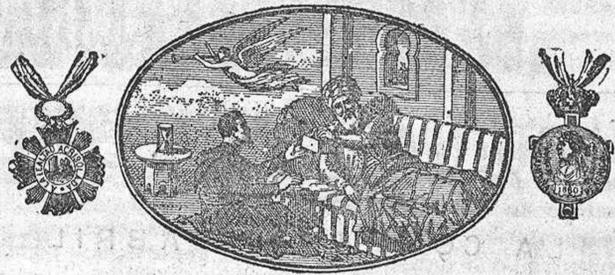
20 Medallas en varias Exposiciones  
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE  
**LITINA**  
CH. LE PERDRIEL, PARIS  
34, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.  
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.  
Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.  
Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sordo, 31.

Enfermedad Secreta D.  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.  
Almería, Gomez Talavera.

Se alquila una casa de planta baja con horno y capacidad suficiente, calle de Caleros, núm. 3.

Se dá razon Paseo del Príncipe, número 10.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MÁPAVILLOSO SECRETO ARABE  
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elogiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN LAS CLASES SOCIALES.

71.000 cajas vendidas en el primer año.

Su origen.—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo Adam Perath. Prúndamente reconocin á los cuidados y favores que el Doctor Morales le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, el comunicó el SECRETO de una composicion de substancias vegetales, reveada en premio de su asidua asistencia por un médico árabe, que murió en Africa despues de obtener—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingues resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales. He usado esta composicion, preparado segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctico particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la mas firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y correspondian á los elogios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo antes de su cubtr, victima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer al publico en general y á la clase médica en particular, mi CAFE NERVINO MEDICINAL, para que confiando en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrían podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El CAFE NERVINO MEDICINAL tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quiera examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas incurables. Made doscientos periódicos nacionales y extranjeros, han tributado honrosos elogios á tan prodigioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aun de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades mas rebeldes.

El número de 71.000 cajas vendidas en el primer año es la mejor recomendacion de mi Café.

Propiedades y virtudes del CAFE NERVINO MEDICINAL.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte—tenaz, batiendo de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, bñidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas la anemia, clorosis, hidropesias, diabates, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predisuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia á afección comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exacerbacion de su sistema nervioso.

Modo de usarlo.—Puede verse en el Prospecto que acompaña á cada caja, el que se remite gratis á quien lo pide.

Su expendio.—Se halla de venta en cajas para 20 y 40 tazas en las principales farmacias y droguerias de cada nacion. Y en Almería, Farmacias de Vivas y del Dr. D. Manuel Rodriguez.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.



GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON RISMUTO

IMPALPABLE, REFINADO Y AROMATIZADO

Dé al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con botis en Paris, España, 25 rs.—INVENTOR Charles Fay, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 31, calle del Prado, en Madrid, ofrece los pedidos.

Almería G. Abad y José Iguña Lopez.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

## 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Alicante. . . Almas, 5.               | Orense. . . Paz, 30.                   |
| Bilbao. . . San Segundo, 16.          | Palencia. . . Mayor, 21.               |
| Badajoz. . . San Juan 32.             | Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.     |
| Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria | Pamplona. Plaza del Castillo, 49.      |
| Bilbao. . . Arenal, 16.               | Salamanca. Corriño 2.                  |
| Burgos. . . Espolon, 44.              | Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39       |
| Caceres. . . Pintores, 23.            | Segovia. . . Cintería, 8.              |
| Cádiz. . . Columela, 20.              | Sevilla. . . O'Donnell, 5.             |
| Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.   | Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4  |
| Coruña. . . Real, 18.                 | Teruel. . . Nueva, 16.                 |
| Cuenca. . . Carrastería 107.          | Valencia. . . Mar, 53 y 55.            |
| Gerona. . . Plaza de la Constitucion. | Valladolid. . . Acerca de S. Francisco |
| Guadal. . . Mayor Alta, 5.            | Vigo. . . Príncipe, 26.                |
| Huelva. . . Concepcion, 12.           | Victoria. . . General Alava, 2.        |
| Leon. . . Rua, 13.                    | Zamora. . . Renova, 18.                |
| Lérida. . . San Antonio, 9.           | Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.           |
| Logroño. . . Mercado, 23.             | Jaen. . . Maestra baja, 19.            |
| Madrid. . . Carretas, 35.             |  |
| Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.  |  |

**Enfermedad Secreta**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMEÑA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.

Se alquila una casa de planta baja con horno y capacidad suficiente, calle de Caleros, núm. 3.

Se da razon Paseo del Príncipe, número 10.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas,

ha recibido un gran número de árboles frutales y plantas de recreo de cuantas clases se conocen hasta el día. Los frutales son de mas talla que los espeditos en años anteriores por ser mas fáciles de prender.

También trae palmeras de Elche con fruto y varios rosales, enredaderas, sismiento, etc., etc.

## INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerisola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada a facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican a los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede á las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ocio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil, como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carriles, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de las provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forenses; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y finalmente, una seccion de anuncios nacionales y extrangeros la mas completa y publicada hasta el día en libros de esta índole.

Oficinas: Granada 75, Málaga.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

### CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los cartales.